

184327

## ACTA DE INSPECCION

D<sup>a</sup>. [REDACTED] Inspector/a del Consejo de Seguridad Nuclear.

**CERTIFICA:** Que se personó el día veintidós de julio de dos mil nueve en la instalación radiactiva de la **FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID**, sita en la [REDACTED] s/n, en Madrid.

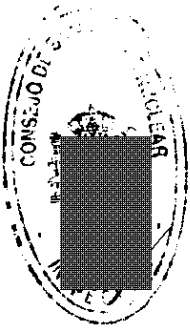
La visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de una instalación radiactiva destinada a docencia e investigación, ubicada en el emplazamiento referido, cuya última Resolución (MO-04) fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid de fecha 21 de octubre de 2002.

La Inspección fue recibida por D<sup>a</sup> [REDACTED] y D<sup>a</sup> [REDACTED] Jefe del Servicio de Protección Radiológica del centro y Supervisora responsable de la instalación respectivamente, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la Inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- La Instalación Central, situada en el edificio anexo a la Facultad, consta de una Cámara Caliente y un Almacén de Residuos. \_\_\_\_\_
- La Inspección comprobó que la Cámara Caliente continúa en la misma situación de obras que en la inspección anterior del 1 de junio de 2007. Según se manifiesta y se detalla en la comunicación enviada al CSN

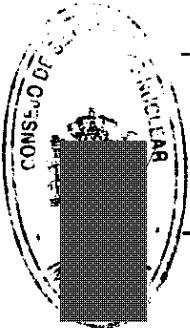


con nº de registro de entrada 5542 y fecha 16-03-2009, esta dependencia se ha cedido al Departamento de Anatomía, Histología y Neurociencia para ampliar las piscinas de los cadáveres. \_\_\_\_\_

- Actualmente se está acondicionado un laboratorio del Departamento de Bioquímica para que sea la futura Cámara Caliente de la instalación. \_\_\_\_
- El Almacén de Residuos se encuentra en la misma situación de obras que en la inspección anterior del 1 de junio de 2007. \_\_\_\_\_
- El Departamento de Bioquímica trabaja con productos radiactivos suministrados y supervisados por la instalación radiactiva del Instituto de Investigaciones Biomédicas. \_\_\_\_\_
- La Inspección visitó los laboratorios B-13, B-19 y B-33 que disponen de señalización reglamentaria de la zona de trabajo, diario de operación, material de radioprotección, contenedores para la gestión y almacenamiento temporal de residuos radiactivos, monitores de contaminación, material para descontaminación y superficies de trabajo acondicionadas. \_\_\_\_\_
- Una vez al año el Servicio de Protección Radiológica realiza una inspección de todos los laboratorios autorizados comprobando entre otras cosas los niveles de contaminación y la operatividad del monitor de radiación. \_\_\_\_\_

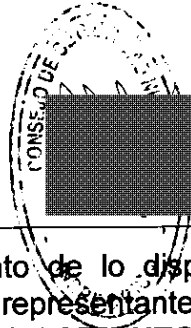
Las dos fuentes radiactivas encapsuladas de Cs-137 y la fuente radiactiva encapsulada de Ba-133 alojadas en los contadores de centelleo han sido desmontadas y se encuentran almacenadas en el almacén de residuos del Instituto de Investigaciones Biomédicas a la espera de su retirada por ENRESA. \_\_\_\_\_

- Se entregó copia a la Inspección de la situación de los laboratorios con zonas radiológicas. Se adjunta en Anexo I. \_\_\_\_\_
- Disponen de un Diario de Operación de ref. 289.03.99 actualizado. \_\_\_\_
- Disponen de cinco licencias de Supervisor y ocho licencias de Operador en vigor. \_\_\_\_\_
- Todo el personal expuesto está clasificado como categoría B. Disponen de 29 dosímetros personales, procesados por el \_\_\_\_\_ con último registro septiembre de 2008, y con valores de dosis no significativos. \_\_\_\_\_

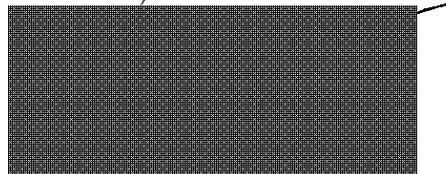


- En noviembre de 2008 se ha realizado un seminario de formación continuada para el personal expuesto de la instalación. Disponen de registros. \_\_\_\_\_
- No se ha recibido en el CSN los informes anuales de la instalación radiactiva de los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008. \_\_\_\_\_

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007), de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintitrés de julio de dos mil nueve.



**TRÁMITE.-** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de la "**FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID**" para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



Director Dpto. Bioquímica  
28.7.09.



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN  
Y CIENCIA



Dña. [REDACTED]  
Inspectora  
Subd. G. de Protección Radiológica Operacional  
Consejo de Seguridad Nuclear

29 de julio de 2009

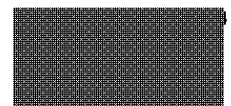
*Asunto: Acta de inspección referencia: CSN/AIN/14/IRA/1952/09*

Estimada [REDACTED]

Ayer enviamos el acta indicada debidamente firmada, pero hoy, revisando de nuevo el documento, hemos visto un error en el 12º párrafo del documento. El ultimo registro de dosímetros personales del dpto. de Bioquímica, que viste durante la inspección, es de mayo de 2009 no de septiembre de 2008 como se refleja en el acta.

Atentamente.

[REDACTED]  
Fdo. [REDACTED]  
Jefa de Protección Radiológica



## DILIGENCIA

En relación con el Acta de referencia CSN/AIN/11/IRA/1952/09, de fecha veintidós de julio de dos mil nueve, el Inspector/a que la suscribe declara con relación a los comentarios formulados en el trámite a la misma, lo siguiente:

Hoja 2 de 3: Se acepta el comentario. Donde dice “.. [REDACTED] con último registro septiembre de 2008, y con ...”, debe decir: “[REDACTED], con último registro mayo de 2009, y con ...”.

Madrid, 3 de agosto de 2009

[REDACTED]

Fdo.: [REDACTED]

**INSPECTORA DE INSTALACIONES  
RADIATIVAS**